

OBSERVATORIO Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- Asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

consecuencias de fenómenos climáticos.

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.

- Acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación de políticas públicas, es especial Derechos Humanos.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas de género en el sector defensa.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- *Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector defensa: se produjeron ensayos en vuelo de un vehículo remotamente tripulado*

El Ministerio de Defensa informa que se llevaron a cabo ensayos en vuelo de un vehículo remotamente tripulado AUKÁN Clase 1, con el objetivo de avanzar en las tareas tendientes al control automático de la aeronave y la integración con la Estación de Control Terrestre.

En el marco de la incorporación de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados (SART) en la Fuerza Aérea Argentina, se efectuó una campaña de ensayos en vuelo del prototipo Clase 1, que voló en el aeródromo de la V Brigada Aérea Villa Reynolds, situada en la provincia de San Luis.

Los ensayos realizados tuvieron un nivel de complejidad que se fue incrementando en etapas sucesivas para el cumplimiento del vuelo automático, tanto en el despegue, la navegación, la aproximación y el aterrizaje.

El equipo de trabajo estuvo integrado por miembros de la Dirección General de Investigación y Desarrollo

(DGID) con su Centro de Investigaciones Aplicadas (CIA) y Centro de Ensayos en Vuelo (CEV); de la Escuela de Aviación Militar (EAM) y del Escuadrón Operativo SART (dependiente del Grupo de Reconocimiento Aeroespacial de la II Brigada Aérea de Paraná).

6 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de la institucionalidad del sector defensa: primera reunión del Grupo de Trabajo para la reforma de la Ley de Personal Militar***

El ministro de Defensa, Oscar Aguad, presidió el lanzamiento de la primera reunión del Grupo de Trabajo Ley de Personal Militar, que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de reforma de la ley vigente para ser enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.

La creación del grupo fue contemplada en la resolución del Ministerio de Defensa del 29 de diciembre último, en la que se destaca la necesidad de que el Ministerio de Defensa cuente con un Instrumento Militar que posea las capacidades

necesarias para cumplir con su misión y que reforme y modernice ley vigente, que data de 1971, para satisfacer las necesidades del siglo XXI, adaptarla a las normativas actuales e incorporar las tendencias actuales y futuras en materia de administración de recursos humanos.

La reforma apunta a la creación de una única legislación para las tres Fuerzas Armadas, ya que las diferentes normativas dificultan la interpretación precisa de la ley.

Para el Gobierno Nacional la reconversión del Sistema de Defensa Nacional es un objetivo prioritario.

La nueva ley deberá contemplar el ciclo de vida completo del personal militar y que el plan de carrera se sostenga en la premisa de que la razón de ser de las Fuerzas Armadas radica en la misión y las funciones enunciadas en la Ley de Defensa Nacional. También propondrá que las misiones no operativas, no esenciales y no relacionadas directamente con las funciones enunciadas en la ley sean cumplidas por personal civil.

Otra parte importante a incluir en la reforma es la optimización de los recursos sin condicionamientos de ninguna índole, clarificando todos los derechos y deberes del personal militar.

7 de marzo. Ver noticia

- ***Capacidades navales al servicio de la investigación científica: científicos realizaron tareas de investigación a bordo de un buque de instrucción de la Armada Argentina***

Diez científicos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata; del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Escuela Nacional de Pesca Comandante Luis Piedra Buena (ESNP) realizaron importantes tareas de investigación a bordo del buque de instrucción pesquera Luisito, de la Armada Argentina, dependiente del Ministerio de Defensa.

Los investigadores participan del proyecto "Ecosistemas costeros: estructura, funcionamiento, dinámica y estrategias de manejo", de gran interés para agencias gubernamentales y no

gubernamentales del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

En el marco de esa iniciativa institucional, y con la colaboración del personal de la ESNP, entre los que se encuentran cuatro alumnos de segundo año de la carrera de Piloto de Pesca, se realizaron monitoreos en aguas costeras en la zona norte de Mar del Plata, a profundidades de entre 14 y 20 metros. Además de la obtención de parámetros ambientales, se llevaron a cabo muestreos de sedimentos de fondo, agua superficial, peces y macro-invertebrados bentónicos, al mismo tiempo que se hicieron observaciones de aves y mamíferos marinos. Los ambientes que están siendo monitoreados incluyen estuarios (laguna costera Mar Chiquita), lagunas de aguas continentales (laguna Nahuel Rucá), pastizales (Reserva Mar Chiquita), dunas costeras (Reserva Municipal Faro Querandí) y Litoral Marítimo y playas de Mar del Plata.

En cada uno de estos ambientes, diferentes investigadores monitorean, a largo plazo, indicadores ambientales tales como diversidad y abundancia de la flora y fauna, el clima, la hidrología y los contaminantes toxicológicos y bacterianos para

poder conocer a través de ellos las tendencias poblacionales de especies de interés o los cambios en procesos ecosistémicos, que normalmente están asociados a procesos de cambio global.

Así, la ESNP, en su constante relación con la comunidad, participa de una actividad científica de gran importancia, al mismo tiempo que instruye a sus alumnos en las maniobras a bordo y en el trabajo conjunto que se realiza con otras instituciones educativas.

16 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales: 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas de la Fragata Libertad***

La fragata ARA Libertad comenzó su 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas, organizado por el Ministerio de Defensa, durante el cual visitará 19 puertos de América y participará del Encuentro Internacional de Grandes Veleros "Velas Latinoamérica 2018".

El buque escuela de la Armada Argentina partió el

pasado sábado a las 17 del Apostadero Naval Buenos Aires, al cabo de una ceremonia presidida por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante José Luis Villán, quien estuvo acompañado por el director General de Educación de la Armada, capitán de navío Fernando Emir Maglione, y el comandante de la Armada paraguaya, almirante Paulo Gómez Benítez, además de autoridades navales, familiares y amigos de los tripulantes. "Una de las misiones que en este viaje ustedes tienen en representación de la Argentina, es agradecer a aquellos países que enviaron buques, que se esforzaron y que estuvieron con nosotros en el mar buscando al submarino ARA San Juan. Les encargo que hagan llegar a quienes los reciban todo el agradecimiento por esas acciones", manifestó Villán a la dotación del buque antes de la partida.

Al mando del capitán de navío Carlos Gabriel Funes, la fragata lleva a bordo a 26 oficiales, 76 guardiamarinas en comisión –11 de ellos mujeres– y 192 suboficiales. Además, participan del viaje invitados de institutos de formación de la Armada Argentina (Escuela Nacional de Náutica, Escuela Nacional Fluvial y Liceos Navales), del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, de las Fuerzas

Armadas nacionales, de la Policía Federal, de la Prefectura Naval Argentina y de Gendarmería Nacional. También fueron invitados cadetes de las armadas de Sudáfrica, Uruguay, Bolivia, Perú, Brasil, Paraguay, Chile, México, Ecuador, Colombia, Surinam, Estados Unidos, Canadá, China, Alemania e Italia.

El viaje tendrá una duración de ocho meses, a lo largo de los cuales la fragata navegará 25.000 millas náuticas, equivalentes a 46.300 kilómetros. El itinerario previsto incluye los puertos de Río de Janeiro (Brasil), Punta del Este (Uruguay), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (Argentina), Ushuaia (Argentina), Cabo de Hornos (Chile), Punta Arenas (Chile), Talcahuano (Chile), Valparaíso (Chile), Antofagasta (Chile), Callao (Perú), Guayaquil (Ecuador), Balboa (Panamá), Cartagena de Indias (Colombia), Santo Domingo (República Dominicana), Cozumel (México), Veracruz (México), Baltimore (EEUU), San José de Puerto Rico (Puerto Rico) y Fortaleza (Brasil).

Los guardiamarinas en comisión pertenecen a las promociones 147° del Cuerpo Comando Escalafón Naval, 82° de Infantería de Marina y 103° del Cuerpo

Profesional Escalafón Intendencia y en este viaje completarán su formación general y profesional, cumplimentando con las exigencias del plan de estudios de la Escuela Naval Militar. Además representarán protocolarmente a la Institución y a la República Argentina en cada uno de los puertos.

Una de las actividades de las que participará la fragata durante este viaje es el Encuentro Internacional de Grandes Veleros Velas Latinoamérica 2018, que en 2010 las armadas de Argentina y Chile decidieron organizar de manera combinada, motivadas en la celebración del bicentenario de los primeros actos de independencia en Sudamérica, en 1810. La iniciativa fue rápidamente acogida por otras naciones latinoamericanas, cuyas gestas independentistas también se iniciaron en el siglo XIX, entre ellas Colombia, México y Venezuela,

En el encuentro inicial de Grandes Veleros participaron 11 embarcaciones que visitaron más de 12 puertos y, a raíz del éxito obtenido, las armadas latinoamericanas acordaron realizar cada cuatro años el evento "Velas Latinoamérica". En 2014, actividad fue organizada por la Armada Argentina, quien conmemoró el Bicentenario de su creación a partir de

la victoria obtenida en el Combate Naval de Montevideo durante 1814. Este año, en tanto, estará organizada por la República de Chile, que durante el 2018 celebrará el Bicentenario de la Jura de la Independencia, el primer zarpe de la Escuadra Naval y la creación de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Está previsto en que esta edición, navíos de diez países recorran durante 157 días ciudades de Latinoamérica y el Caribe.

19 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: Concluyeron las actividades en las bases temporarias Cámara y Petrel durante la Campaña Antártica de Verano 2017/2018***

Las bases temporarias Cámara y Petrel concluyeron sus actividades durante la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/2018, por lo que su personal y el material fueron replegados por el rompehielos ARA Almirante Irizar, con la colaboración de otras embarcaciones.

En la base Cámara, ubicada en la isla Medialuna, se embarcó la carga general de repliegue y el personal

con botes MK5, que llegaron hasta el rompehielos. Además, el personal colaboró con el embarco de los desechos antárticos en la lancha EDPV San Martín, que los llevó hacia el transporte ARA Canal Beagle para su traslado al continente.

Durante la CAV, se realizaron en Cámara reparaciones edilicias en la casa principal, tales como el techo, paredes y ambientación en general, al tiempo que el personal de la Armada recibió a turistas internacionales que arribaron a la isla entre el 6 de enero y el 14 de marzo.

Entre las visitas arribó a esa base el buque de la Armada de Colombia 20 de Julio, con personal científico abocado a diversos proyectos.

En tanto, en Petrel, la primera base conjunta donde conviven las tres Fuerzas Armadas y que está instalada en la isla Dundee, se realizaron estudios para construir más estructuras con el fin de que pueda ser utilizada como parte de un puente logístico antártico.

La ubicación de esta base es óptima porque posee una llanura a nivel del mar, que no se da normalmente

en la Antártida, lo que hace que tenga un microclima en verano y cuente con una estación meteorológica.

Este año, esa base permaneció abierta desde el 4 de enero al 17 de marzo, lo que permitió extender el período de registro del clima, útil para analizar el congelamiento. De esta base también se replegó al personal y los materiales con dos botes MK5.

22 de marzo. [Ver noticia](#)

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Fortalecimiento de las capacidades del instrumento militar: Personal médico y de sanidad de Defensa, Salud y Fuerzas Armadas se capacitan en nuevas normas técnicas en tuberculosis*

Personal médico, de enfermería y de Sanidades operativas de los Ministerios de Defensa, de Salud y las Fuerzas Armadas, iniciaron este jueves el Taller de Capacitación “Nuevas Normas Técnicas en Tuberculosis”, para socializar entre los participantes, el manual de normas sobre la temática, encuentro que durará dos días.

La nueva normativa tiene por objeto establecer las disposiciones que regulan la detección, diagnóstico, tratamiento, prevención y vigilancia epidemiológica de la tuberculosis, siendo obligación del personal de salud del sistema nacional, aplicarla en todo nivel y dar cumplimiento, señala en el documento.

Fueron el Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Gral. José Luis Begazo y el Responsable Nacional de Control de la Tuberculosis del Ministerio de Salud, Dennis Mosqueira Salas quienes inauguraron la primera jornada de trabajo

realizada en el Auditorio de la Cartera de Defensa, bajo la coordinación de la Dirección General de Políticas de Defensa. El Viceministro en su alocución, resaltó que la salud es una política de Estado establecida en la Constitución Política y en virtud a ello se trabaja de forma integrada y mancomunada con el Ministerio de Salud y el Servicio Departamental para establecer la detección, diagnóstico y la vigilancia epidemiológica de la tuberculosis en el personal de tropa de las Fuerzas Armadas y combatir la enfermedad.

El Representante del Ministerio de Salud, resaltó que ese tipo de encuentros sirve para disminuir la brecha a nivel de país, de casos aun no diagnosticados de tuberculosis que alcanzan los 4.000 y que son importantes los espacios de interacción con el personal operativo de salud en todos los ámbitos del Estado.

16 de marzo. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

18

- *Relación Brasil – Grecia en materia de defensa: ministro Silva e Luna reafirma agenda con Grecia*

Este miércoles, el ministro de Defensa, Silva e Luna, recibió en su despacho al embajador de Grecia, Ionnis Pediotis. El representante de la República Helénica en la República Federativa del Brasil entregó al ministro la invitación para la celebración del Día Nacional de Grecia, el próximo 23. En la ocasión, se reconfirmó la agenda ya marcada para la visita de la comitiva de Defensa al país. “Agradezco la invitación para el día 23. Quiero decir que la agenda con Grecia se mantiene, no fue cancelada, apenas postergada”, dijo el ministro de Defensa brasileiro al referirse a los compromisos contraídos antes de asumir interinamente el cargo.

El embajador expresó su satisfacción de ser recibido por el ministro Silva e Luna. “Estoy muy feliz de estar aquí, en este país”, dijo al entregar la invitación al ministro.

Grecia mantiene con Brasil acuerdos bilaterales. Es cliente de material aeronáutico producido en el país, habiendo sido el primer país en adquirir un avión de

la empresa brasilera para el transporte de autoridades.

14 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento del instrumento militar: IVECO hizo entrega del Vehículo Guaraní 300***

El viernes, en el complejo industrial de IVECO en Sete Lagoas (MG), se realizó la ceremonia de entrega del Vehículo Blindado de Transporte de Personal (VBTP-MR) Guaraní 300 al Ejército Brasileiro. El vehículo fue desarrollado en asociación con las Fuerzas Armadas para sustituir los blindados Urutu y Cascabel. "Llegamos a un punto importante, la entrega del carro número trescientos al Ejército, que muestra la solidez y perennidad de la cooperación que tenemos con IVECO en nuestro programa estratégico Guaraní", resaltó el jefe de la Oficina de Proyectos Estratégicos del Ejército, general Guido Amin Neves, durante el evento.

El VBTP-MR Guaraní es resultado de la modernización de la flota del Ejército Brasileiro, que mantiene la propiedad intelectual del blindado. El vehículo tiene capacidad para transportar hasta 11

personas, pesa 18 toneladas, posee tracción 6x6, y puede alcanzar los 110 kilómetros por hora y tiene función anfibia. Presenta una serie de innovaciones tecnológicas, como sistema automático de detección y extinción de incendio, baja firma térmica y radar (lo que dificulta su localización por los enemigos). Asimismo puede operar en fronteras y misiones de pacificación.

La continuación del proyecto estratégico Guaraní prevé la obtención de la plataforma 6x6, semejante al entregado, en una cantidad de 60 vehículos al año, que corresponde al contrato con IVECO hasta el total previsto de 1.580 unidades. “Dentro de esos vehículos tenemos diversas versiones. Estamos obteniendo aquella que es para el transporte de tropa y tenemos otras, que son las de Comando y Control, de Comunicaciones, Porta-Mortero y diversas que completan el sistema Brigada, módulo operacional adoptado por el Ejército, que tiene condiciones de combatir con sus propios medios”, explicó el general Edson Henrique Ramires, actual gerente del proyecto del Ejército.

La asociación con la empresa comenzó en 2007 y fue consolidada en 2013 con la inauguración de la

primera fábrica de Vehículos de Defensa de IVECO fuera de Europa. Asimismo, la empresa será la proveedora del nuevo Vehículo Blindado Multitareas (VBMT-LR) LMV. El montaje de ese vehículo, así como la producción del Guaraní, será en Minas Gerais.

La ceremonia de entrega contó con la presencia del ministro de Planeamiento, Desarrollo y Gestión, Dyogo Henrique de Oliveira; del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Fernando Azevedo e Silva; del comandante Logístico del Ejército, general Theophilo Gaspar de Oliveira Neto; del presidente de la CNH Industrial para América Latina, Vilmar Fistarol; del embajador de Italia en Brasil, Antonio Bernardini; y del director de IVECO Vehículos de Defensa, Humberto Spinetti.

La iniciativa fomenta la Base Industrial de Defensa (BID) nacional, medida recomendada por la Estrategia Nacional de Defensa (END), al generar empleos, capacitación, innovación tecnológica y proporcionar empleo dual de los materiales desarrollados en asociación con las Fuerzas Armadas.

17 de marzo. Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: Fragata Independencia asume como nuevo buque insignia de la Fuerza de Tareas Marítima del Líbano***

Dando continuidad a la participación brasileira en la Fuerza de Tarea Marítima (FTM) de la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en el Líbano (United Nations Interim Force in Lebanon – UNIFIL), la Fragata “Independencia” se convirtió en el nuevo buque insignia de la Fuerza, en reemplazo de la Corbeta “Barroso”, que concluyó de manera exitosa un período de seis meses en la misión.

La ceremonia de transferencia de la capitanía, como es conocida, sucedió a bordo del “Independencia”, en el puerto de Beirut, y contó con la presencia del Embajador del Brasil en el Líbano, Jorge Geraldo Kadri; del Comandante en Jefe de la Escuadra, almirante Alipio Jorge Rodrigues da Silva, del Comandante de la FTM, almirante Eduardo Machado Vasquez, representantes de la Marina del Líbano y del Ministerio de Defensa, así como otras autoridades locales.

UNIFIL, creada en 1978, es la única misión de Paz de

la ONU que cuenta con un componente naval, la FTM, establecida en 2006, con las tareas de impedir la entrada en el territorio del Líbano, por vía marítima, de armamento no autorizado y apoyar el adiestramiento de la Marina de aquel país.

Brasil ejerce el comando de la Fuerza de Tarea desde febrero de 2011 y, a partir de noviembre de ese año, comenzó a enviar regularmente navíos para actuar como buque insignia.

21 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades satelitales del sector defensa: inauguración de puertas de acceso del Satélite Geoestacionario de Defensa y Comunicaciones***

El cantero de obras del Centro de Operaciones Espaciales, COPE/P, del Satélite Geoestacionario de Defensa y Comunicaciones Estratégicas (SGDC), en Brasilia, fue el lugar escogido, para la inauguración, a distancia, de tres estaciones de acceso que darán continuidad a la operación del Satélite. El ministro de Defensa interino, general Joaquim Silva e Luna, estuvo en el evento, que contó también con el

ministro de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones, Gilberto Kassab, el presidente de Telebras, Maximiliano Martinhão, y el comandante de Operaciones Aeroespaciales de Aeronáutica (COMAE), brigadier Carlos Vuyk de Aquino (representando al comandante de Aeronáutica), así como representantes del sector.

En 2014, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa (MD), cumpliendo la premisa del proyecto SGDC, definió cuáles organizaciones recibirían en sus áreas los centros de operación y las estaciones de acceso.

Simbólicamente fueron descubiertas las placas de las tres gateways de Telebras, que corresponden a Campo Grande (MS), en el 3° Batallón de Aviación del Ejército (BAVEx); Florianópolis (SC), en el Destacamento de Control del Espacio Aéreo (DTCEA-FL); y Salvador (BA), en el Ala 14 (Base Aérea de Salvador). Con todo, con los gateways de Brasilia, en el Ala1, y de Río de Janeiro, en la Estación Radio de la Marina (ERMRJ), serán 5 en funcionamiento. "A partir del lanzamiento del satélite, el año pasado, ahora es una etapa más. Es hacer que la imagen captada sea recibida y transferida al usuario, en el

caso de Defensa, en la Banda X. Es permitir que las Fuerzas Armadas dispongan de una comunicación segura para sus operaciones de toda naturaleza, inclusive de inteligencia, en diversas áreas de Brasil”, dijo el ministro Silva e Luna al visitar las obras de las instalaciones en COPEP/P. El ministro de Defensa recordó que la inauguración es una conquista del esfuerzo conjunto, de la integración entre Casa Civil de la Presidencia, ministerios, empresa y demás órganos involucrados en el proyecto SGDC.

Las estaciones de acceso de Telebras poseen antena, infraestructura crítica – energía eléctrica, acondicionamiento de aire, y equipamientos de radio frecuencia y banda base. Ellas son exclusivamente para la Banda Ka (civil). Según el presidente de Telebras, Maximiliano Martinhão, las gateways están siendo entregadas dentro del plazo siguiendo el cronograma de actividades. “Este COPE aquí de Brasilia es un COPE que recibió la certificación TIER 4, clasificación de más alto nivel de disponibilidad, de confiabilidad para una infraestructura de instalación crítica”, resaltó. Eso significa que el nivel de la infraestructura del lugar destinado al control y monitoreo del satélite es tolerante a fallas y permite superar los peores escenarios de problemas

técnicos sin interrumpir la disponibilidad de los servicios. Para Maximiliano, debe ser así, para alcanzar la meta propuesta por el MCTIC de proveer, con el satélite, en la Banda Ka, internet en Banda Ancha para todo el país, además de atender la Defensa, por la Banda X, a las aplicaciones militares. La Banda X (militar) funciona con gateways propios del MD. En Brasilia, por ejemplo, se encuentra el Destacamento de Telecomunicaciones por Satélite, organización de Aeronáutica.

El ministro Gilberto Kassab recordó que el proyecto beneficiará diversas áreas del país como la educación, la salud, la conectividad en regiones aisladas y fronteras. “Brasil vivirá una nueva realidad, en lo que respecta a la tecnología, confort, seguridad”, dijo.

SGDC 1

El proyecto SGDC se estableció mediante el Decreto Presidencial 7.769, del 28 de junio de 2012 y, desde entonces, ha avanzado en etapas para cumplir sus objetivos: comunicaciones militares del Ministerio de Defensa (MD) en la Banda X (militar); comunicaciones estratégicas del gobierno en la Banda Ka (civil); atender al programa nacional de Banda Ancha en

Banda Ka; y realizar la absorción y transferencia de tecnología para el sector aeroespacial brasileiro.

Entre las condiciones del proyecto SGDC, en relación al control (mantener el satélite en órbita), fue acordado entre el MD y Telebras que sea compartido, pero exclusivamente en territorio brasileiro. Para eso, fueron concebidos dos centros de operaciones: uno principal, en Brasilia (COPEP/P) y uno secundario, en Río de Janeiro (COPEP/S), ambos en áreas militares.

Para el comandante de Operaciones Aeroespaciales de la Aeronáutica, brigadier Aquino, la "cuestión de la exploración del espacio, en los días de hoy, es fundamental para el mantenimiento de la soberanía nacional". Afirmó que el aprovechamiento de la necesidad de Brasil de tener una capacidad de comunicación más amplia y de alta velocidad puede impulsar el proyecto espacial como un todo.

El SGDC 1 fue lanzado en mayo de 2017 con éxito y entregado pronto por la empresa constructora el 30 de junio. Hoy, el satélite se encuentra en test operacionales, o sea, en funcionamiento experimental, que debe continuar hasta junio de este año. La Banda X está siendo utilizada en carácter

experimental buscando preparar y adaptar los procesos y ajustar los parámetros de utilización del SGDC.

SGDC 2

El anteproyecto del segundo satélite está pronto y la fase actual es de RFI (Request For Information), que caracteriza la búsqueda de precios de mercado. A partir de esas informaciones seguirán los próximos pasos del proyecto, que prevé un tercer satélite.

22 de marzo. Ver noticia

- ***Cooperación inter-institucional: suscripción de acuerdo para el desarrollo de un reactor multipropósito***

Amazul – Amazonia Azul Tecnologías de Defensa S.A, empresa vinculada al Comando de la Marina, y el Ministerio de Salud, firmaron un acuerdo de cooperación técnica para el desarrollo de un Reactor Multipropósito Brasileiro (RMB), plataforma que busca, entre otros objetivos, producir radioisótopos para la fabricación de radio fármacos, de gran importancia para el tratamiento de dolencias, y que auxiliará el tratamiento de enfermedades en diversas

áreas, tales como: cardiología, oncología, hematología y neurología. El acuerdo garantiza inversiones en el orden de 750 millones de reales, y que serán administrados por el Ministerio de Salud hasta 2022.

Este año, el Ministerio hará un aporte de 30 millones de reales para desarrollar el proyecto, junto al Centro Industrial Nuclear de Aramar, de la Marina de Brasil, que cedió parte del terreno, en la ciudad de Iperó (SP). El reactor convertirá a Brasil referencia en Medicina Nuclear, y también puede convertir al país en exportador, ya que el número de reactores de este porte es pequeño en todo el mundo. Además de la prevención y el tratamiento del cáncer, el emprendimiento volverá a Brasil autosuficiente en la producción de radioisótopos y permitirá la transferencia de radio fármacos al Sistema Único de Salud (SUS) a precio de costo.

Para el presidente de Amazul, Ney Zanella dos Santos, el país dispone de tecnología para hacer todo el ciclo del radioisótopo y el uso en el área de salud. La plataforma pondrá a disposición tecnologías que podrán ser aplicadas en agricultura, medio ambiente e industria, además de, por ejemplo, testear

materiales, localizar fisuras en superficies como alas de aviones o verificar la cantidad de agro tóxicos contenidos en los alimentos. “Tenemos materia prima, tecnología y personal capacitado para ese emprendimiento, que nos librerá de la dependencia externa en la producción de esos insumos estratégicos”, agregó el presidente de Amazul. “Este reactor será fundamental para el tratamiento de las personas. Hoy, importamos mucho de ese medicamento y queremos producir en Brasil, abaratando los costos. Esta decisión tiene interfaz con otros ministerios, pero ahora se priorizará el área de salud”, afirmó el ministro Ricardo Barros, en la ceremonia de firma del acuerdo.

28 de marzo. Ver noticia

- ***Política de Género: Gobierno presenta Observatorio sobre “Mujer, Paz y Seguridad” en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Defensa***

El trabajo de la mesa interministerial, como parte del Segundo Plan de Acción Nacional, ha derivado en la creación de este Observatorio, que integra a las Carteras de RR.EE., Defensa, de Mujer y Equidad de Género, e Interior y Seguridad Pública.

En el marco del impulso de la agenda de Género por parte del Ministerio de Defensa Nacional durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, este 1 de marzo se lanzó el Observatorio “Mujer, Paz y Seguridad” en dependencias de la Cartera de Defensa. Se trata de una plataforma digital abierta a la ciudadanía que tiene como objetivos principales dar a conocer los avances de la implementación de la Resolución 1325 a nivel nacional, y ser un canal de comunicación entre el Comité Interministerial y la sociedad civil.

El lanzamiento de esta iniciativa se realizó durante la Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Defensa Nacional, con la presencia de la Subsecretaria para las Fuerzas Armadas Paulina

Vodanovic —quien encabezó la actividad en representación del Ministro de Defensa—; la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Edgardo Riveros y el Subsecretario de Defensa, Marcos Robledo, entre otras autoridades del mundo de la Defensa y del Ministerio de la Mujer.

En la ocasión la Subsecretaria Vodanovic realizó un reconocimiento “a todos y todas quienes se esfuerzan día a día por avanzar hacia la equidad y la igualdad de género”, destacando la voluntad del gobierno por llevar a cabo acciones específicas para ello. La autoridad además relevó las definiciones institucionales que se han adoptado, a partir de la mesa de inclusión y no discriminación impulsada por este gobierno, para continuar abriendo espacios en equidad a las mujeres en la carrera militar como por ejemplo el Servicio Militar. “El año 2017 el Ejército alcanzó una cifra histórica de mujeres realizando voluntariamente el servicio militar, acuartelando a 1772 conscriptas. Por su parte, la Fuerza Aérea reincorpora mujeres a la conscripción, y este año 2018 se acuartelarán por primera vez mujeres en la Armada”, afirmó la Subsecretaria. “En lo relativo al fin de restricciones en el Ejército, a partir de la decisión

institucional adoptada el año 2016 de abrir a las mujeres las armas de Caballería Blindada e Infantería, el año 2017 por primera vez se contó con dos mujeres oficiales de Caballería Blindada y 1 oficial mujer del arma de Infantería, mientras en la Escuela de Suboficiales 2 alumnas escogieron dicha arma, y dos más el de Caballería Blindada. El 1 de enero de 2018, ingresaron a la planta institucional una oficial de infantería y 2 de caballería blindada”, explicó Paulina Vodanovic.

Además, el año 2017 fueron aceptadas las dos primeras oficiales mujeres al curso regular de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército, que les permitirá obtener la categoría de Oficial de Estado Mayor del Ejército, avanzando así ambas en el camino hacia el Alto mando institucional.

Cabe señalar que en la ceremonia se otorgó un reconocimiento a siete mujeres por cada Rama de las FF.AA., de diversos grados, quienes se han destacado por sus logros en el transcurso de su carrera militar.

En otro plano, este año entró en vigencia la Ley N°21.001 que Establece el nuevo Escalafón del Servicio de Personal del Ejército, cuyo decreto promulgatorio fuera firmado por la Presidenta de la República el 9 de marzo

del año pasado. Esta ley permitirá no solo aumentar el número de coroneles en el escalafón, sino culminar la carrera militar en el grado de General de Brigada. El 1 de enero de este año ingresaron a la planta institucional 7 oficiales femeninos al nuevo Servicio de Personal y 10 integrantes femeninos del cuadro permanente.

Sobre el Observatorio

De acuerdo a lo dispuesto en el Segundo Plan de Acción Nacional (2° PAN) para la implementación de la Resolución 1325, específicamente los propósitos del Observatorio son los siguientes: primero, dar a conocer los avances en la implementación de este Segundo Plan de Acción; segundo, integrar a la sociedad civil en el proceso de seguimiento y evaluación del 2do PAN, ya sea a través de la recepción de sus observaciones y recomendaciones, como a través de su participación en las instancias de reflexión que se generen con ocasión del cumplimiento del plan de acción por parte del comité interministerial.

La instancia está integrada por Comité interministerial para el cumplimiento del 2do PAN, que consta de los ministerios de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y de la Mujer y Equidad de Género; los que se encargan

de la coordinación del Observatorio. Asimismo, conforma la iniciativa, como institución participante del Observatorio, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Ello implica que sin integrar el comité como organismo responsable, forma parte activa del grupo de trabajo desde su propio ámbito de competencia. La sociedad civil también está invitada a formar parte de la iniciativa.

2 de marzo. Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: Ministro de Defensa y Ministra de Salud firman Convenio de Cooperación en materias de capacitación, investigación y docencia***

Un convenio Marco de Cooperación firmó este jueves el Ministro de Defensa, José Antonio Gómez, y la Ministra de Salud, Carmen Castillo, con el objetivo de establecer pautas de cooperación y coordinación recíproca en materia de capacitación, investigación y docencia, respecto de sus respectivos roles en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, en particular ante situaciones de emergencias, desastres, y catástrofes.

Lo anterior con la finalidad de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las Fuerzas Armadas, para contribuir en forma eficaz y eficiente en ámbitos del Ministerio de Salud. Es más, las Fuerzas Armadas son un contribuyente esencial del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), aportan sus capacidades operativas, especialmente en la Fase de respuesta, las que se derivan de su nivel de mando y liderazgo, como de su estructura, medios humanos y materiales, propias de su función.

En este marco, el Ministerio de Defensa tiene el compromiso de apoyar los procesos de capacitación en materias relacionadas con los ejercicios en situaciones de emergencia y catástrofes, así como todo lo relacionado con el SNPC, en aquellas materias que sean de su competencia.

Respecto al convenio el ministro Gómez afirmó: “Esta colaboración con el Ministerio de Salud y organismos internacionales nos interesa mucho como sector Defensa. Hemos participado en diversos lugares con nuestros equipos, con nuestro personal y no solo los médicos, sino que toda nuestra institucionalidad. El poder firmar, el poder estar siempre combinando las acciones del Estado y de sus instituciones para este tipo

de actividades es vital. Hemos puesto como principal función de nuestra tarea". "Hemos dado énfasis a la polivalencia, es decir ocupar los medios para ayudar a la comunidad, es por eso que nuestro esfuerzo mayoritario ha sido en el ámbito médico, en construcción, en capacitación hacia la comunidad. Ése es el camino que hemos desarrollado fuertemente en el ámbito de polivalencia y eso nos permite conectarnos con la sociedad. Para muchos Defensa es un gasto, pero no, Defensa es una inversión, es la capacidad de Chile para, primero, mantener la paz; mientras tengamos paz podemos avanzar en la forma en la que estamos haciendo y ocupar nuestros medios en apoyo de nuestros compatriotas. Ésa ha sido nuestra tarea fundamental en este período".

En tanto el Ministerio de Salud deberá apoyar el desarrollo de las capacidades de las organizaciones e instalaciones de salud de las instituciones de las Fuerzas Armadas, conforme a estándares internacionales de Equipos Médicos de Emergencia (EMT), ante emergencias y catástrofes. Asimismo, desarrollar procesos de coordinación que permita la solicitud y empleo de medios de las instituciones de las Fuerzas Armadas ante situaciones de emergencia y/o catástrofes a nivel nacional, regional y comunal.

A ello se suma, la tarea de la Cartera de Salud de apoyar los procesos de capacitación en materias relacionadas con EMT y Célula de Información y Coordinación Médica (CICOM) en ejercicios relacionados con situaciones de emergencia y catástrofes, nacionales e internacionales; además de actualizar e incorporar en los planes de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) del Ministerio de Salud, los estándares internacionales vigentes en tareas de Asistencia Internacional Humanitaria, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional.

Por su parte, la Ministra de Salud agradeció “la colaboración permanente del Ministro de Defensa Nacional, las subsecretarías y las FF.AA. por su permanente y constante apoyo al sector salud en las emergencias. Gracias a su apoyo pudimos salvar vidas y mantener prestaciones sanitarias. Este apoyo e institucionaliza a partir de este convenio marco”.

8 de marzo. Ver noticia

- ***Puesta en funciones de nuevas autoridades: Alberto Espina Otero asume como Ministro de Defensa Nacional***

En el frontis del Ministerio de Defensa Nacional, la

Guardia de Honor de esta Cartera, compuesta por efectivos de las tres Instituciones Armadas, recibió al nuevo Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina Otero.

El Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Aviación Arturo Merino, junto a los Subsecretarios de Defensa, Cristián de la Maza Riquelme y Para las Fuerzas Armadas Juan Francisco Galli Basil.

Posteriormente, se trasladaron al piso 4, donde se encuentra el Gabinete Ministerial para saludar a todos los integrantes del Ministerio que se reunieron para saludar y conocer a las nuevas autoridades.

En la instancia, el Ministro Espina se dirigió a los presentes agradeciendo esta designación: "Para mí es un gran honor que el Presidente de la Republica me nombrara ministro de Defensa. La Defensa Nacional es mucho más que simplemente preocuparnos de cosas adyacentes, la Defensa Nacional significa estar siempre preparados para la paz, porque Chile es un país que tiene vocación de paz y el Ministerio de Defensa, como nuestras Fuerzas Armadas son un ejemplo, en el mundo entero del cual debemos sentirnos profundamente". Igualmente, se refirió al rol de las FF.AA.: "estamos

preparados y cada vez estaremos mejor, para cada una de las catástrofes, cumplamos con lo que todos los chilenos piden cuando ocurren las emergencias. Que sea este Ministerio, sus Fuerzas Armadas y su personal civil el que antes de pensar en sus familias o bienestar salen a cualquier hora del día a aliviarle el dolor, la vida, las penas, la angustia y a veces la desesperación de cientos de miles de chilenos como ha ocurrido en el pasado”.

También tuvo palabras para la relación de las Instituciones Armadas con la ciudadanía: “Las Fuerzas Armadas y este Ministerio tienen que ser un ejemplo de honestidad y probidad. Nosotros vamos a avanzar en que todos los chilenos se sientan orgullosos y orgullosas de ustedes, hombres y mujeres, pero para eso tenemos que ser un ejemplo de honestidad y probidad, porque en un país que avanza es lo que se espera de quienes tienen la noble labor constitucional que es la Defensa y seguridad de Chile, que sean un ejemplo de rectitud y de corrección”.

12 de marzo. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- *Relación Colombia – Estados Unidos en materia de defensa: se celebró el VII Diálogo Estratégico en Seguridad de Alto Nivel*

La continuidad por los próximos cinco años de la estrategia conjunta en la lucha contra el narcotráfico, acordaron esta tarde los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos durante el VII Diálogo Estratégico en Seguridad de Alto Nivel Colombia-Estados Unidos, que se realizó en la sede de la Cancillería en Bogotá. “Hemos acordado expandir la cooperación antinarcóticos durante los próximos cinco años en el reconocimiento de los intereses y las responsabilidades compartidas para alcanzar una reducción constante del tráfico de narcótico ilegales”, informó Thomas Shannon, Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos del Departamento de Estado de los EE.UU., al cierre del evento.

Destacó además que este esfuerzo bilateral incluye la implementación nacional de una estrategia integral en la lucha antidrogas que tiene como finalidad de reducción en la producción estimada de cocaína y los cultivos de coca en 50 por ciento para el 2023.

Igualmente los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos se comprometieron en trabajar conjuntamente

para combatir el fenómeno criminal de la minería ilegal de oro que afecta el medio ambiente, la salud humana y además financia a las organizaciones de crimen transnacional. “Estados Unidos y Colombia tienen una estrecha colaboración en la lucha contra la criminalidad organizada. Agradecemos todo el apoyo económico de Estados Unidos, un apoyo que nos lo ha dado durante varios años”, destacó la Canciller colombiana, María Ángela Holguín.

Finalmente el Subsecretario Shannon informó que el Gobierno de Estados Unidos continuará apoyando a Colombia en los esfuerzos de desminado humanitario en regiones afectadas por conflicto armado, puntualmente con desminadores civiles, educación sobre el riesgo de las minas y proyectos de asistencia a las víctimas, además del programa de monitoreo y verificación para asegurar que los territorios sean despejados según los estándares nacionales e internacionales.

2 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas:
IV Expedición Científica a la Antártida***

“A pesar que esta es la cuarta expedición a la Antártida, la tercera que nuestro buque ‘Arc 20 de julio’ realiza, tiene una especialísima importancia porque confirma las capacidades de Colombia como potencia regional”, afirmó el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, durante la ceremonia de arribo a la ciudad de Cartagena, de la Cuarta Expedición Antártida.

El Ministro resaltó el papel de Colombia en el nuevo escenario mundial en el cual el cuidado y la preservación del medio ambiente cobra cada vez más importancia para el futuro del planeta. “Esta misión nos hace ver el futuro como una nación que participa de los asuntos globales, que se preocupa por los asuntos transversales de la humanidad y que conciernen al futuro de nuestras naciones”, destacó Villegas, al tiempo que felicitó al comandante del buque y a su tripulación, quienes realizaron 12 proyectos de investigación a bordo y 15 proyectos en cooperación internacional.

“Tener una tripulación como ustedes, capaces de llevar un buque hecho en Colombia y a unos científicos colombianos a una travesía de más de 80 días, desde las más calientes aguas de Cartagena a las del círculo polar antártico, nos confirma el camino a seguir hacia el futuro para que Colombia pueda tener una base permanente

en la Antártida y pueda establecer ese puente para la investigación del clima, el agua, la biodiversidad y el medio ambiente”, aseguró.

La IV Expedición Científica a la Antártida ‘Almirante Tono’, organizada por la Comisión Colombiana del Océano y el Programa Antártico Colombiano, a bordo del ‘ARC 20 de Julio’ -construido por la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (Cotecmar)- contó con la participación de 101 tripulantes, 30 investigadores, 23 entidades, 5 países aliados en cooperación internacional, 12 proyectos de investigación a bordo y 15 proyectos en cooperación internacional.

Durante la expedición se desarrollaron 206 actividades en 28 estaciones oceanográficas, entre las cuales se destacan el avistamiento de mamíferos marinos, el monitoreo del ambiente acústico subacuático, toma de muestras de piel y de grasa de mamíferos marinos, levantamientos hidrográficos, inmersiones de deportistas de alto rendimiento para el análisis de la fisiología humana en las condiciones medioambientales de la antártica, entre otras.

7 de marzo. Ver noticia

- ***Participación en misiones de paz de Naciones Unidas: tras su capacitación en Cencopaz, efectivos de las FF. AA. se preparan para participar***

Más de 600 militares y policías colombianos se han capacitado en los últimos 2 años en el Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (Cencopaz) para integrar la Fuerza de Tarea Colombia, creada por el Ministerio de Defensa Nacional, para participar en misiones internacionales de mantenimiento de paz. Este Centro, ubicado en la Base de Entrenamiento de la Infantería de Marina en Coveñas (Sucre), brinda a los uniformados y civiles pertenecientes a misiones de observación de la ONU, 9 programas académicos establecidos por el organismo internacional, con ejercicios prácticos de afianzamiento, que certifican sus conocimientos y capacidades para cumplir el mandato de neutralidad de las Naciones Unidas.

El Coronel de Infantería de Marina, José Domingo Cantillo, director del Cencopaz, informó que en total se han formado 649 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, así como 105 civiles que trabajan en la ONU, en cursos como el de Observador Militar, Soldado Básico de la ONU, Desarme, Desmovilización y Reintegración,

Corresponsal de Guerra y Perspectiva de Género.

Reveló, además, que el Centro se construyó en la base de entrenamiento de la Infantería de Marina, dado que cuenta con escenarios geográficos de selva, desierto y costero, con acceso terrestre, aéreo y marítimo. “Teniendo estos ambientes podemos desarrollar todo tipo de entrenamiento con aeronaves, con unidades a flote y con tropas en tierra para realizar cualquier despliegue en una misión de mantenimiento de paz con la Fuerza de Tarea 'Colombia' que es la proyección para el próximo año, de acuerdo a directrices del Ministerio de Defensa”, informó Cantillo.

Finalmente, el director del Cencopaz, Coronel José Domingo Cantillo, señaló que las funciones de capacitación, entrenamiento, realización de estudios, evaluación de personal y asesoramiento al Ministerio de Defensa, se desprenden del acuerdo suscrito por Colombia y las Naciones Unidas el 26 de enero de 2015 en Nueva York y que posteriormente fue reglamentado a través de la ley 1794 del 11 de julio de 2016, relativa al desarrollo de operaciones de mantenimiento de paz.

12 de marzo. Ver noticia

- ***Relación Colombia – Brasil en materia de defensa: efectivos militares de Brasil apoyarán desminado humanitario en Colombia***

El viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, Aníbal Fernández de Soto, le dio la bienvenida al nuevo contingente militar brasilero compuesto por nueve uniformados del Ejército y la infantería de Marina, que llegó al país para apoyar las labores de desminado humanitario que actualmente realiza el Ejército Nacional en 22 departamentos.

La cooperación a Colombia en esta materia inició en 2006 y se formalizó a través del Memorando de Entendimiento suscrito entre los Ministerios de Defensa de Colombia y Brasil el pasado 21 de febrero, en el marco del Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa (2+2) realizado en Brasilia (Brasil). “Ellos vienen a contribuir con su experiencia a los trabajos de desminado humanitario, especialmente en lo que corresponde al tema de planeamiento y a trabajar en la refinación de los procesos que desarrollamos con la OEA”, afirmó el BG Luis Emilo Cardozo Santamaría, comandante del Comando de Ingenieros del Ejército.

El apoyo de los uniformados brasileros consistirá además

en el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares colombianas relacionadas con desminado humanitario a través del intercambio de conocimientos y experiencias dentro de las actividades de remoción de Artefactos Explosivos Improvisados (AEIs)- Minas Antipersonales (MAP) y Municiones sin Explosionar (MUSE) en todo el territorio colombiano. “Brasil tiene una experiencia importante en esta materia que ha acumulado durante varios años, especialmente participando en misiones internacionales haciendo parte del componente de la OEA. Esta experiencia es muy importante para nosotros porque nos fortalece la capacidad para ser más eficientes en el trabajo que desarrollamos”, resaltó el BG Cardozo.

El contingente de oficiales y suboficiales brasileños que llegó hoy al país brindarán instrucción y capacitación por un año a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario en las sedes de Tolemaida, Coveñas (Sucre), Bogotá, Medellín y Puerto Berrio (Antioquia), Venecia (Cauquetá), Chaparral (Tolima), Granada (Meta), Neiva (Huila) y Popayán (Cauca).

La Brigada de Desminado Humanitario No 1 del Ejército Nacional fue activada en agosto de 2016, actualmente cuenta con más de 5.000 uniformados, está desplegada

en 22 departamentos y realiza trabajos en más de 200 municipios del país.

22 de marzo. Ver noticia

- ***Relación Colombia – Ecuador en materia de Defensa: se alcanzan acuerdos en el marco del Encuentro de Alto Nivel en Seguridad y Defensa***

Fortalecer la cooperación en inteligencia militar y policial, establecer enlaces específicos entre las unidades de uniformados de ambos países, desarrollar ejercicios de capacitación en áreas como derechos humanos y DIH, así como en operaciones de lucha contra el crimen organizado, fueron algunos de los acuerdos establecidos durante el encuentro de alto nivel en seguridad y defensa sostenido este sábado Tulcán (Ecuador) entre los ministerios de Defensa e Interior de Colombia y Ecuador.

Durante este encuentro se decidió además aumentar la presencia militar y policial en puntos específicos de la frontera que fueron priorizados de acuerdo al análisis de la situación de seguridad de la región.

Dentro de los compromisos puntuales establecidos entre

las policías nacionales de las dos naciones están: el envío de dos oficiales ecuatorianos a Tumaco para recibir información de primera mano de las operaciones desarrolladas por Colombia en esa área y uno más de inteligencia que hará parte del centro de información conjunta que se instalará en Ipiales (Colombia), con el propósito de realizar un cruce de información permanente en temas como minería ilegal, tráfico de personas y combustibles, así como de lavado de activos.

Por parte de las Fuerzas Militares los acuerdos estuvieron centrados en la implementación de nuevos mecanismos para el intercambio de información, presencia de unidades militares en puntos críticos de la frontera de manera coordinada entre los dos países, oferta de intercambio de experiencias en el ámbito operacional y la llegada de un equipo de uniformados colombianos a Ecuador para intercambio de experiencias exitosas, particularmente en el desarrollo de protocolos operacionales de actuación de tropas y con población civil. Igualmente se desarrollarán acciones cívicas conjuntas por parte de las Fuerzas Armadas, con el propósito de trabajar con las comunidades y generar de esta manera un entorno de acción integral por parte de los Estados en la zona de frontera.

A este encuentro binacional asistieron el viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, Aníbal Fernández de Soto, y su homólogo de Ecuador, Felipe Vega de la Cuesta, así como el viceministro del Interior del vecino país, Andrés de la Vega, y los altos mandos Militares y de Policía de las dos naciones. “Estamos aquí ratificando la excelente relación ente Colombia y Ecuador en materia de seguridad y defensa a través de este ejercicio ejemplar en términos de la arquitectura de cooperación, de instrumentos y mecanismos que hemos construido y fortalecido a lo largo de estos años”, destacó el viceministro colombiano.

Finalmente, el viceministro de Defensa de Ecuador, Vega de la Cuesta concluyó que “el trabajo realizado hoy ha sido fraterno, transparente, claro y positivo, que va a redundar en acciones coordinadas de las Fuerzas Armadas, que van a permitir redoblar la seguridad en las zonas más conflictivas, en el intercambio de información, en la capacitación y transferencia en las experticias que tenemos cada una de las naciones”.

24 de marzo. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- *Relación bilateral Ecuador-Perú en materia de defensa: Planificación conjunta de operaciones de desminado humanitario.*

Mandos militares de Ecuador y Perú se reúnen entre hoy y mañana en Quito, para planificar operaciones de desminado humanitario en la frontera que une a los dos países, para lo que resta del 2018.

La cita, que se realiza en las instalaciones del Instituto Geográfico Militar (IGM), está encabezada por el coronel Freddy Merizalde, comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE). Junto a él se encuentra el teniente coronel Ignacio Fiallo, comandante del Batallón de Ingeniería número 68 Cotopaxi y de la Unidad de Desminado Humanitario, así como personal castrense experto en tratar estos temas.

La delegación peruana, por su parte, está conformada por seis personas, dirigidas por el general de Brigada Wuillian Flores, comandante del Comando de Operaciones Terrestres y director del Desminado Humanitario; el coronel en servicio pasivo Guillermo Carrillo, asesor de esta unidad, a quienes les acompañan cuatro militares de alto rango.

El teniente coronel Ignacio Fiallo, explicó que hoy se planifican las actividades que cumplirá la Unidad Binacional de Desminado, que opera desde el 2015, en el kilómetro cuadrado de Tiwintza.

Aseguró que se coordinan labores para que las acciones sean efectivas y cumplan con su objetivo en el presente año, en el que se planea entregar –libre de minas– a Tiwintza, territorio que fue afectado por la siembra de minas antipersonales en 1995.

Con estas tareas se espera destruir y neutralizar aproximadamente 200 minas que aún se encuentran en la frontera, así como recobrar siete mil metros cuadrados de terreno, para que sean puestos al servicio de la producción y desarrollo.

Cuando termine la reunión, se tiene previsto suscribir un acta, así como un plan para que sea cumplido a lo largo de este año por parte de los miembros de la Unidad Binacional de Desminado Humanitario

8 de marzo. Ver noticia

- ***Política oceánica: Ecuador planea presentar los estudios geográficos para extender su***

plataforma marítima para lo cual se creó el Comité para el Establecimiento de los Límites de la Plataforma Continental.

El viceministro de Defensa Felipe Vega de la Cuadra informó hoy que el país planea incrementar sus 200 millas náuticas. Para el efecto se demostrará que el fondo marino es continuidad del territorio nacional, a través de una embarcación que medirá el relieve del fondo marino.

Esto se probará porque desde Galápagos existe una extensión del Ecuador que va desde la cordillera de Carnegie, pasando por la cordillera de Cocos y llegando hasta la cordillera de Colón.

“El hecho de que nosotros demos que tenemos esa extensión submarina, nos da derecho a reclamar soberanía sobre el fondo del mar desde la milla 200 hasta la 350. Para ello debemos hacer un levantamiento de la geodata submarina, de 345 mil kilómetros cuadrados”, puntualizó.

Añadió que por medio de esta tarea, el país obtendrá recursos minerales del fondo marino no comparables con los que existen en la corteza terrestre. Entre ellos están los sulfatos polimetálicos, nódulos de manganeso,

entre otros, que son utilizados por la industria.

Esto representa un reto, que se debe hacer, manifestó, pues es probable –de no hacerlo– que empresas transnacionales se apropien de estos recursos al no tener quien los reclame.

Para que esto se cumpla, el presidente Lenín Moreno, mediante el Decreto número 291 –emitido a inicios de este año– creó el Comité para el Establecimiento de los Límites de la Plataforma Continental.

El ente se encuentra conformado por delegados de la Cancillería, Ministerio de Defensa, Armada, así como la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades), que tienen la tarea de coordinar los esfuerzo para que en el 2022 se presente ante Naciones Unidas el derecho sobre 150 millas de fondo submarino, lo que convierte a esta nación en una de las que tenga el territorio más grandes de América Latina.

Vega recordó que esta es una vieja aspiración del país que es recogida tanto por las Naciones Unidas como por la Convención del Mar (Convemar).

9 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas:
Expedición de la Armada ecuatoriana a la
Antártida***

Finalizó la vigésima segunda expedición ecuatoriana a la Antártida. Las labores fueron encabezadas por la Armada Nacional y contaron con la participación de investigadores de varios centros de educación superior del país.

El capitán de Navío Gabriel Abad, director del Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), aseguró en estas tareas colaboraron 31 funcionarios, entre miembros de la Fuerza Naval y de la entidad que comanda.

El personal permaneció durante 34 días en la estación Pedro Vicente Maldonado. Durante este tiempo se hicieron trabajos de mantenimiento y se cimentó el área para la construcción del módulo de mando y control.

Adicionalmente, explicó, se ejecutaron nueve proyectos científicos nacionales, así como dos que contaron con colaboración colombiana.

El afán de la Armada, puntualizó el funcionario, es fortalecer las capacidades nacionales en la Antártida. “La

exploramos para conocer qué beneficios nos puede dar en todas las áreas de la ciencia y los recursos que se encuentran en el sector”, dijo.

El capitán de Fragata Julio Ortiz, jefe de la expedición, indicó que las tareas desarrolladas por militares y científicos ecuatorianos, ejecutadas durante el año austral, servirán para permitir que la base del país sea permanente en la Antártida.

En lo científico, añadió, se indagó sobre la biodegradación de hidrocarburos. Esto permitirá, de producirse algún daño en el oleoducto de petróleos, por ejemplo, desarrollar tareas limpieza para que ingrese en áreas profundas, a fin de remediar el problema.

Asimismo, expresó que conjuntamente con investigadores españoles se tratará de que los la visita de foráneos al lugar tenga un mínimo impacto. Para el efecto, se aplicará un protocolo parecido al que se maneja en las islas Galápagos.

En la expedición estuvieron delegados del Instituto Oceanográfico de la Armada, de la Universidad de las Fuerzas Armadas (Espe), de las universidades: Central del Ecuador, Técnica del Norte, San Francisco de Quito,

Politécnica del Litoral, De las Américas, Agraria del Ecuador, del Hospital Naval y del Programa Antártico colombiano.

14 de marzo. Ver noticia

- ***Seguridad fronteriza: El presidente de Ecuador moviliza diferentes Ministerios para la asistencia y protección de la frontera norte.***

El presidente Lenín Moreno, en tono enérgico y mediante cadena nacional, informó a la ciudadanía que se dispuso la movilización inmediata de los ministerios de Defensa, del Interior, Educación, así como del de Inclusión Económica y Social, para atender las necesidades de la población que se encuentra en la frontera con Colombia.

Esto ocurre luego de la detonación de un artefacto explosivo artesanal en una carretera de Mataje, provincia de Esmeraldas, cuando una patrulla realizaba operaciones de vigilancia y control de la frontera norte, producto de lo cual fallecieron tres miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.)

El presidente Moreno agradeció el trabajo desplegado hasta el momento por los miembros de las Fuerzas

Armadas y de la Policía Nacional.

Por otra parte, aseguró que es una política de Estado, garantizar la defensa de la soberanía y la paz de la ciudadanía ecuatoriana.

El Primer Mandatario también se solidarizó con los familiares de los militares que, lamentablemente, fallecieron, así como con quienes resultaron heridos.

Informó que se dispuso a la Cancillería que se convoque a una reunión de la Comisión Binacional de Fronteras (Combifron), así como a los ministros del área de seguridad y relaciones exteriores de Colombia y Ecuador.

Además, puntualizó que se implementarán inmediatamente las acciones acordadas durante la IV Gabinete Binacional efectuado en Pereira, Colombia, en el mes de febrero.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía y a los medios de comunicación para que tengan sensibilidad en el tratamiento de la información producto de estos hechos.

20 de marzo. Ver noticia

- ***Seguridad fronteriza: Reunión entre autoridades de Ecuador y Colombia para tareas de coordinación en la frontera común***

Termina Combifron Ecuador – Colombia con acuerdos para trabajar de forma coordinada en la frontera común, a través de intercambio de información, presencia de unidades en sitios críticos, acciones cívicas, capacitación en temas de derecho internacional humanitario y establecimiento de protocolos para guiar operaciones militares.

El viceministro de Defensa ecuatoriano, Felipe Vega, aseguró que este espacio ha servido para coordinar acciones que fortalecerán la seguridad de la ciudadanía que habita en la frontera común.

Agregó que Ecuador espera que se comparta información, ya que las Fuerzas Armadas del vecino país, cuentan con experiencia en tareas como las que afectan ahora a esta nación.

“Hemos establecido un acuerdo entre los mandos militares y policiales que redundarán en el aumento de la seguridad en nuestras fronteras”, dijo Vega.

Por su parte, el viceministro de Defensa colombiano, Aníbal Fernández de Soto, señaló que con esta reunión se ratifica “la excelente relación de cooperación en temas de seguridad y defensa” que existe entre las dos naciones.

El análisis de la situación de la frontera permite que se tracen acciones para fortalecer el trabajo de inteligencia en el sector, así como otras actividades con las que se proporcionará seguridad a los habitantes del sector, a decir del funcionario.

Los compromisos que se adquieren tienen que ver con compartir información, implementación de centros coordinados de inteligencia entre las Fuerzas militares y policiales, enlaces específicos para integrar las unidades de ambos lados, ejercicios de capacitación en distintas áreas, presencia de personal castrense y policial en puntos específicos, entre otros.

24 de marzo. Ver noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Realización del foro internacional “Mujer, Defensa y Ciudadanía” organizado por el Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador.***

Quito es sede del foro internacional denominado "Mujer, Defensa y Ciudadanía". El evento es organizado por el Ministerio de Defensa Nacional.

El encuentro -que se desarrolla en la sede la Unasur- se efectúa en el marco de la conmemoración del mes de la mujer, entre el 26 y 27 de marzo.

El foro es un espacio de reflexión y diálogo. En este se analizan los logros, avances y desafíos en torno a la aplicación de las Políticas de Género de las Fuerzas Armadas de la región.

El objetivo es obtener un diagnóstico situacional para la actualización de estas políticas, en apoyo a los esfuerzos del gobierno para fomentar la equidad entre mujeres y hombres.

El evento cuenta con la presencia de autoridades nacionales e invitados de organismos internacionales y del ámbito diplomático.

Participan, además, delegadas militares de alto rango de varios países de la región, académicos y especialistas de temas de género y defensa.

Durante la inauguración del cónclave, el ministro Patricio

Zambrano, aseguró que la presencia de la mujer en el país es buena y de buena calidad.

Añadió que el gobierno del presidente Lenín Moreno, ha avanzado en la adopción de una normativa para detener, por ejemplo, la violencia de género.

Además, destacó la figura de la exministra de Defensa, Guadalupe Larriva, quien fuera la primera mujer en ocupar el cargo en esta cartera de Estado.

Por otra parte, recordó que las Fuerzas Armadas ecuatorianas cuentan con 1428 mujeres, y que existen políticas de género en la entidad con lo cual se reconoce la participación femenina a en la entidad.

Finalmente, reveló que para agosto próximo se hará un llamado para que las mujeres se incorporen a la institución, para cumplir con el servicio militar.

En contexto

El primer día del Foro se desarrollan las conferencias sobre: "Género perspectiva local, regional y global", tema que será desarrollado desde varias perspectivas tanto por delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; como por el

coordinador del Sistema de Naciones Unidas, Arnould Peral; y Bibiana Aído, representante de ONU Mujeres en el Ecuador.

El 27 de marzo iniciará con el Panel “Género visiones desde la academia y la Defensa”, con la participación de Florence Baillon, especialista en literatura latinoamericana de mujeres y temas de género; Dayana León, secretaria Técnica (e) del Consejo Nacional para la Igualdad de Género; Sofía Zaragocín, especialista en Género; y la directora de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa de Bolivia.

26 de marzo. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Relación bilateral Colombia-Paraguay: reunión respecto a temáticas de seguridad*

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, mantuvo una reunión en la sede de esta cartera de Estado, con el Director de la Inteligencia Policial de la República de Colombia, Brigadier General Jesús Alejandro Barrera Peña y una comitiva policial.

En la oportunidad el Brigadier Barrera Peña, expresó que Colombia reitera totalmente su apoyo en la lucha contra la criminalidad y contra todos los fenómenos que afectan la seguridad en el Paraguay; igualmente indicó que la fórmula acertada para la lucha es la integración de todas las capacidades institucionales, trabajando conjuntamente las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con la justicia.

Por su parte el Ministro Martínez agradeció la cooperación existente de manera histórica en materia de Defensa entre ambas naciones y expresó que la oportunidad sirvió para fortalecer aún más relaciones entre Paraguay y Colombia.

En la reunión también estuvo presente el Almirante Cíbar Benítez, Ministro Secretario del Consejo de la Defensa y

el Comandante de las Fuerzas Militares, Almirante Hugo Scolari Pagliaro.

2 de marzo. Ver noticia

- ***Relación bilateral Paraguay-Argentina: El ministro de Defensa recibe al nuevo embajador argentino en Paraguay***

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez recibió en audiencia al Embajador de la República Argentina acreditado recientemente ante nuestro país, S.E. Don Héctor Antonio Lostrí.

El Embajador Lostrí, expresó que la visita fue de carácter protocolar, y que en la misma aprovechó la oportunidad para presentarse oficialmente al Secretario de Estado, ya que se encuentra iniciando su misión diplomática en el Paraguay. Igualmente expresó que los trabajos de cooperación en materia de Defensa entre ambas naciones continuarán su curso como corresponde de manera conjunta. Por otra parte, el Diplomático argentino calificó de óptimas las relaciones bilaterales existentes, asegurando que en la actualidad hay una comunión entre los gobiernos nunca vista.

14 de marzo. Ver noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Balance a 22 años de la Ley que permite la inserción de la mujer en las Fuerzas Armadas***

Más de 9 mil mujeres integran nuestras Fuerzas Armadas y desempeñan diversos cargos a nivel nacional, de acuerdo a su rango: oficiales, técnicos, suboficiales, oficiales de mar y personal del servicio militar voluntario, tanto en el Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú.

A 22 años de haberse dado la Ley N° 26628, que permitió la inserción de la mujer en la carrera militar, hoy las mujeres de las Fuerzas Armadas ocupan puestos operativos importantes en cada uno de los institutos armados; hay quienes incluso cumplen misiones en la zona de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, un grupo de estas valerosas profesionales comparten sus experiencias y envían sus saludos a sus compañeras de armas y a todas las mujeres del Perú.

La teniente del Ejército Vanessa Torres Sullca es, a la fecha, la única mujer Espada de Honor de entre 120

promociones egresadas de la Escuela Militar de Chorrillos. Prestó servicios en Pichari, en el Vraem, y actualmente es instructora de cadetes del Ejército. “Cada mujer es especial, cada mujer es fuerte, es valiente, y puede sobresalir y enfrentar sus propias limitaciones para alcanzar sus sueños”, es su mensaje.

Por su parte, la capitán del Ejército Patty Chillitupa Cancino es una aguerrida integrante de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales; y es especialista en caída libre y paracaidismo.

La teniente primero de la Armada Peruana Gabriela Jiménez Chávez se desempeña como coordinadora táctica de vuelos en la Fuerza de Aviación Naval. Su labor consiste en patrullajes y exploraciones marítimas de pesca ilegal, narcotráfico y apoyo a la Policía Marítima.

Con solo 23 años de edad, la cabo primero de la Armada Peruana Alicia Palacios Rojas es una experta en la asistencia de navegación y maniobras a bordo. Parte de su rutina es verificar el buen estado de los palos y perchas que sostienen las velas del buque escuela a vela BAP Unión.

En su último año como alférez, la actual mayor de la

Fuerza Aérea Julissa Laguna Arana se graduó como la primera piloto militar mujer de los helicópteros de la FAP. Pocos años después, en el 2015, se convirtió también en la primera piloto instructora de aeronaves de ala rotatoria del Perú.

La teniente de la Fuerza Aérea Romina Feijoo Arana, piloto de helicópteros Bell 212, ha realizado operaciones áreas de búsqueda y rescate de damnificados durante el fenómeno de El Niño Costero en el norte del país.

Actualmente, realiza operaciones en apoyo a la pacificación y desarrollo en el Vraem. “Sé que siempre hay un riesgo al estar piloteando un helicóptero, pero es gratificante ver que puedes buscar y rescatar a una persona que se encuentra en un momento difícil”, señala la oficial.

7 de marzo. Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Convenio entre el Ministerio de Defensa y el Instituto Peruano del Deporte.***

El ministro de Defensa, y el presidente del Instituto Peruano del Deporte, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para fomentar, promover

y difundir las distintas disciplinas deportivas y recreativas en las Fuerzas Armadas, y fomentar la práctica de la competencia al más alto nivel.

“Nuestra visión es contar con deportistas de alto nivel competitivo que representen al Perú y logren los lauros tan ansiados en los próximos Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, y con miras a los Juegos Panamericanos Lima 2019”, afirmó el ministro de Defensa, antes del acto de suscripción.

Por su parte, el presidente del IPD señaló que el convenio permitirá un mayor acercamiento entre su institución y las Fuerzas Armadas, las que tendrán un mayor espacio para participar en competencias de nivel internacional.

Una de las cláusulas del convenio refiere que las partes desarrollarán en forma conjunta actividades de capacitación y perfeccionamiento orientadas a mejorar el desempeño y desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas. También intercambiarán información, identificarán espacios de colaboración y coordinarán la ejecución de actividades conjuntas que contribuyan a la promoción del deporte.

Otra de las cláusulas señala que los programas, proyectos y actividades que se desarrollen en el marco del presente Convenio Marco deberán encontrarse sustentados en los Convenios Específicos que correspondan.

Ya se alistan para los Juegos Suramericanos y Panamericanos

La ceremonia de suscripción contó con la presencia de destacados deportistas militares que han obtenido medallas en torneos internacionales y que ahora se alistan para participar en los próximos Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, que se realizarán entre el 26 de mayo y el 8 de junio, y los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Estuvieron presentes el Teniente EP Frank Alvarado Alegría, campeón panamericano de judo, el Teniente EP Renzo García Mendoza, campeón panamericano de lucha libre, la Teniente FAP Claudia Sánchez Ruíz, récord nacional en pistola deportiva, la Teniente FAP Julie Villacorta Tello, preseleccionado nacional en pistola deportiva y la Cadete FAP Liz Graciela Carrión Villanueva, medalla de bronce en pistola deportiva en los últimos Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.

Asimismo, asistieron la Teniente FAP Yackilin Guerrero Quintana, campeona mundial militar de cadetes de atletismo 3000 m y 1500 m y campeona sudamericana de cadetes 2012; y la Cadete EP Hetaira Palacios Zambrano, subcampeona mundial militar de cadetes en atletismo 3000 m y medalla de plata 2014 en torneo disputado en Ecuador.

Una mención destacada recibió la Alférez de Fragata AP Brianda Rivera Villegas, medalla de oro en los Juegos Suramericanos ODESUR 2014 en la prueba de tiro con pistola y que hoy se encuentra entrenando en Argentina.

La ceremonia contó con la presencia del viceministro de Políticas para la Defensa, General de División (r) José Huerta Torres; del Director de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa, General (r) Baltazar Alvarado Comejo; así como representantes de las tres Instituciones Armadas y el Ministerio de Defensa.

8 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades Antárticas: Culmina primera misión científica en la Antártida***

del Buque Oceanográfico Polar B.A.P. "Carrasco"

Luego de cumplir con éxito su primera misión científica en la Antártida, el Buque Oceanográfico Polar B.A.P. "Carrasco" retornó al país, tras una travesía de tres meses. Su arribo al puerto del Callao se produjo aproximadamente a las 15:00 horas, en medio de escenas de alegría por parte de familiares de la tripulación.

El ministro de Defensa, Jorge Kisic Wagner, junto con la canciller de la República, Cayetana Aljovín, y el comandante general de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, acompañaron al buque oceanográfico en su llegada a la Base Naval del Callao, desde la base de la Infantería de Marina, en Ancón.

"La operatividad del B.A.P. "Carrasco" pone al Perú a la vanguardia de la investigación oceanográfica y permite al país potenciar su presencia en el continente blanco, en cumplimiento del Protocolo del Tratado Antártico del que somos Estado Parte", afirmó el ministro de Defensa en la ceremonia de bienvenida.

El B.A.P. "Carrasco" zarpó del Perú el 14 de diciembre

de 2017 con destino a la Base “Machu Picchu”, ubicada en la Isla Rey Jorge, con una dotación de 60 tripulantes y 50 científicos, al mando del capitán de navío Carlos Guerrero Malpartida.

Su misión científica tuvo como propósito estudiar la dinámica marina y su vinculación con los cambios climáticos en el estrecho de Bransfield y alrededores de la Isla Elefante, que estuvo a cargo de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina.

Asimismo, los especialistas del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) efectuaron la evaluación del krill y su relación con el ecosistema marino.

El ministro Kisis destacó la importancia de esta misión. “En primer lugar, porque es la primera travesía del flamante buque oceanográfico (...) En segundo lugar, esta ceremonia nos llena de satisfacción y orgullo, porque es la culminación de la Vigésima Quinta Campaña Científica del Perú a la Antártida”, afirmó.

Reconocimiento a tripulantes y científicos

“A lo largo de estos años, cientos de oficiales y personal subalterno de las Instituciones Armadas, así como de científicos, han desarrollado un invaluable trabajo, que

ha sentado las bases de una presencia sobresaliente entre los países de la región, demostrado la disposición de nuestro país por apoyar las iniciativas de cooperación internacional para promover el conocimiento de la Antártida”, sostuvo Kisic.

La ceremonia de arribo contó también con la presencia del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Luis Paredes Lora; y de los comandantes generales del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén, entre otros oficiales.

14 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas en materia de asistencia frente a desastres naturales: Presentación de la Primera Brigada Multipropósito del Ejército del Perú***

El presidente de la República, presidió la ceremonia de presentación de la Primera Brigada Multipropósito "Mariscal del Perú Eloy Gaspar Ureta Montehermoso" del Ejército del Perú, creada para actuar en situaciones de desastre.

"Felicitó al Ejército peruano por haber tomado esta

incitativa, que estoy seguro estará bien acompañada por la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional. Aquí vemos hospitales de campaña, helicópteros, camiones, pero sobretodo, el patriotismo de esta Brigada de querer servir al país”, expresó el jefe de Estado en el cuartel General Rafael Hoyos Rubio, en el Rímac.

La Primera Brigada Multipropósito fue creada en base a la 18ª Brigada Blindada, perteneciente a la II División del Ejército, en el marco de los nuevos roles que vienen asumiendo las Fuerzas Armadas en el mundo, en situaciones de desastre.

Su finalidad es capacitar, instruir y entrenar a la fuerza operativa en acciones militares ante desastres naturales y de apoyo social; asimismo, integrar esfuerzos con la plataforma de primera respuesta y otras entidades del Estado. Entre sus roles, destacan la ejecución de acciones de primera respuesta, como búsqueda, rescate y evacuación de personas, apoyo en el sofocamiento de incendios, y labores de acción humanitaria.

La flamante Brigada cuenta una dotación de 1,500 hombres, cantidad que se incrementará progresivamente hasta llegar a los 4 mil. Entre sus

unidades se cuentan, cuatro Compañías de Intervención Rápida para Desastres (CIRD), un Batallón de Sanidad, una Compañía contra Conflictividad Social y un Equipo de Fumigación y Salud Pública.

Está dotada de un vehículo Visat (de Comunicaciones), maquinaria pesada de ingeniería, un vehículo lanzapunte MTU, vehículos cisternas, dos vehículos Lanzacohete Otorongo, camiones MAN, etc. Además, cuenta con el apoyo de helicópteros con sistema contraincendios Bambi Bucket de la Aviación del Ejército.

Simulacro de sismo

Posteriormente, la Primera Brigada Multipropósito demostró sus capacidades operativas en un ejercicio multisectorial de simulacro de sismo de 8.2 grados de magnitud seguido de un tsunami en la costa del distrito de Chorrillos.

En este simulacro, la 1° Brigada Multipropósito realizó un despliegue de su personal militar y vehículos en acciones de primera respuesta. Se pudo apreciar el desplazamiento de helicópteros y paracaidistas de la Brigada de Fuerzas Especiales, que realizaron una

evaluación de daños y lanzaron desde el aire ayuda humanitaria, alimentos y medicinas para la población afectada.

En otro momento, se observó la operatividad del sistema contraincendios Bambi Bucket, de la Aviación del Ejército, que realizó descargas de agua para extinguir incendios registrados en diversos puntos de la ciudad.

Asimismo, se apreció la participación de los integrantes de las Compañía Intervenciones Rápidas para Desastres, conformada por miembros del Ejército, Policía Nacional y Bomberos para la búsqueda, rescate y evacuación de heridos.

El ejercicio contó con la participación de brigadas de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Municipalidad Metropolitana de Lima, Policía Nacional, Compañía de Bomberos, Cruz Roja y otras instituciones.

20 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas:
incorporación de un avión multipropósito***

El Ministerio de Defensa Nacional presentó el avión multipropósito que permitirá, entre otras tareas, el traslado de pacientes y órganos y la búsqueda y rescate de personas. Su objetivo es brindar una respuesta sanitaria eficaz y eficiente en todo el país. Permitirá potenciar la capacidad de respuesta y ampliar las prestaciones enfocadas a la atención de los siniestros de tránsito.

El ministro de Defensa, Dr. Jorge Menéndez, destacó que este servicio permitirá, entre otras tareas, el traslado de órganos y pacientes, la calibración de las radio-ayudas a nivel nacional, la búsqueda y rescate de personas. Señaló que el modo sanitario será el permanente de este avión, aunque pueda ser de utilidad para otras actividades que serán de carácter incidental.

Esta compra se realizó al amparo de las normas vigentes, regulada por todos los organismos que la Constitución determina. Se efectuó mediante licitación y su costo total, que incluye el avión multipropósito, su mantenimiento durante un año, el apoyo de servicios durante seis meses y la capacitación, significó 1.010.000

dólares.

Menéndez destacó que desde 1975 la Fuerza Aérea hizo 19 procesos de incorporación de medios. Solo tres se hicieron por licitación y éste, que es el cuarto, es el de menor costo.

El ministro de Salud Pública, Jorge Basso, sostuvo que su cartera busca dar una respuesta sanitaria eficaz y eficiente en todo el país. Señaló que este avión permitirá potenciar la capacidad de respuesta y brindar mayores prestaciones enfocadas a atender la epidemia de los siniestros de tránsito. Añadió que este medio permitirá el traslado de órganos para trasplantes.

El avión C-29 Hawker es de tamaño mediano y cuenta con una camilla que permite traslados sanitarios. Tiene una capacidad de ocho pasajeros y dos tripulantes y una autonomía de vuelo de 5 horas y 30 minutos. En 2017 hubo 30 traslados y 5 en lo que va de 2018.

1 de marzo. Ver noticia

- ***Cooperación Uruguay-España en materia de defensa: reunión de trabajo entre delegaciones***

de ambos países para estrechar cooperación en temáticas de defensa.

El Ministerio de Defensa Nacional mantuvo una reunión de trabajo con una importante delegación del gobierno de España para estrechar vínculos de cooperación en materia de Defensa.

«Hablamos sobre la posibilidad de algún intercambio de algún tipo de materiales, que por razones lógicas, y por lo que son los estándares de OTAN, a veces España deja de utilizar, y forma parte de materiales en desuso. A veces, esos materiales, para nosotros pueden ser de mucha importancia, dada la dificultad que tenemos de inversión en esa materia en el Uruguay», manifestó el Ministro de Defensa, Dr. Jorge Menéndez.

Otro de las áreas de intercambio en este Tratado de Cooperación, tiene que ver con la actuación del Ejército español en situaciones de emergencia. «España se ha preparado muy bien, y tienen cuerpos dependientes del Ejército, muy capacitados, técnicamente muy bien dotados, y se nos ha puesto a disposición la posibilidad de hacer algún tipo de intercambio, de capacitación, de información, dado que nosotros formamos parte del Sistema Nacional de Emergencia del Uruguay, y nuestra

gente tiene una actividad central en los casos donde exista algún tipo de emergencia de estas características», dijo el ministro.

La delegación del MDN estuvo integrada por el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, el Subsecretario, Daniel Montiel y el Director de Asuntos Internacionales y Cooperación, Claudio Alonso.

Por su parte, la delegación española fue encabezada por el Embajador de España en Uruguay, Javier Sangro de Liniers y también participaron del encuentro el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra de España, Gral. Francisco Varela Salas, y el Jefe del Gabinete del J.E.M.E. de Tierra, Gral. de Brigada Juan F. Arrazola.

6 de marzo. Ver noticia

- ***Asistencia frente a desastres: apoyo al trabajo de extinción del incendio en el Cerro del Verdún***

El Ministerio de Defensa Nacional, a través del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Uruguaya, desde el día viernes 9 de marzo, se encuentran en apoyo al trabajo de extinción del incendio en el Cerro del Verdún, que viene realizando la Dirección Nacional de Bomberos.

Más de 40 efectivos del Ejército y 3 Helicópteros (2 UH 1 H y 1 Bell 212) de la FAU (20 efectivos entre tripulación y logística) continúan con los trabajos en la zona afectada, donde se han volcado por parte de las aeronaves aproximadamente 100.000 litros de agua.

Con el incendio controlado (no extinguido), los helicópteros retornaron a la Brigada Aérea I (Carrasco) utilizando los dispositivos de visión nocturna (NVG), donde permanecerán a la orden.

Cabe destacar que el Centro de Operaciones Aéreas estableció una zona restringida para vuelos privados así como para drones, con centro en el Cerro de Verdún y con un radio de 10 km a la redonda, desde el suelo hasta una altura de 2000 pies. La misma fue para brindar seguridad en las operaciones aéreas en el área de trabajo.

10 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades Antárticas: Se pone en marcha la planta fotovoltaica en la base científica antártica Artigas***

Fue puesta en marcha una planta piloto fotovoltaica, de la empresa Tecnova e instalada con el apoyo de personal

de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE).

Esta planta, con una potencia aproximada de 1kW, servirá como instalación piloto para evaluar la performance de la producción de energía solar fotovoltaica en las condiciones extremas antárticas, con el objetivo de introducir esta energía limpia que junto con otras nos permitirán a mediano plazo liberar nuestras instalaciones del combustible fósil.

El Sub Oficial (S/O) Juan Pavón, encargado de generación de la Base Científica Antártica Artigas, expresaba en el momento de la conexión del sistema fotovoltaico «hoy comienza una nueva era para nosotros» marcando la importancia de la instalación realizada.

Hasta hoy toda la energía eléctrica consumida por la Base Artigas era provista mediante grupos electrógenos diésel.

A partir del momento actual, otra fuente comienza a sumar su aporte de energía eléctrica a la red de la BCAA, cuando existe disponibilidad de luz solar.

Los paneles solares y sus equipos asociados fueron

instalados y puestos en marcha durante la expedición de Febrero-Marzo de 2018 en un tiempo récord de tres días, soportando condiciones de ventisca durante uno de ellos, por los técnicos de ambas empresas y también de la Base Científica Antártica Artigas y del Instituto Antártico Uruguayo.

14 de marzo. Ver noticia

- ***Cooperación Uruguay-China en materia de defensa: Recepción de material donado por el Ministerio de defensa de China***

En la Brigada de Ingenieros N° 1, fue presentado el material donado por el Ministerio de Defensa de la República Popular de China al Ministerio de Defensa Nacional de Uruguay, en el marco del protocolo sobre Asistencia Militar Gratuita entre China y Uruguay firmado en 2016.

El material donado lo integran 10 ambulancias tácticas, 6 ómnibus de 42 plazas, 3 motoniveladoras, 10 tractores de pala y 4 tractores de banda.

«China donó a nuestro país, sin costo alguno para nuestro Estado, material de gran valor e importancia. Anteriormente se hizo con materiales relacionados con

la emergencia climática, al que se le ha dado intensa utilidad. Hoy damos un salto cualitativo que llega al entorno de cinco millones de dólares en material no bélico, que, igualmente, tiene estrecha relación con las actividades propias del Ejército Nacional, como el traslado a guardias carcelarias o colaborar en obras viales tanto en zonas urbanas como en el interior profundo», explicó el Ministro Menéndez.

«Este camino lo queremos profundizar porque en este mundo los países tienen que tener relaciones cada vez más estrechas», subrayó el ministro Menéndez ante la presencia del embajador de China, Wang Gang.

23 de marzo. [Ver noticia](#)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- ***Asistencia a la comunidad: Jornada Social de la Gran Misión “Negro Primero”***

Con una inversión que supera los 68 mil millones de bolívares, la Jornada Social de la Gran Misión “Negro Primero”, benefició -este jueves 01 de marzo-, a más de 220 unidades militares distribuidas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. A tal efecto, el General el Jefe Vladímir Padrino López, vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, realizó la entrega de más de cinco mil trescientos (5.300) implementos de oficina y artículos para el bienestar de la gran familia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

En esta actividad, también se realizó la venta de 180 toneladas de alimentos para beneficiar a 31.950 familias y 790 artículos de línea blanca del programa “Mi Casa Bien Equipada”.

Igualmente, a través del Fondo de Inversión Negro Primero, se entregaron 44 mil 391 unidades de insumos médicos para los diferentes servicios de salud de la FANB, representando un monto total de 9 mil millones de bolívares. Asimismo, fueron otorgadas soluciones socioeconómicas al personal militar y civil de la

institución armada.

Por otra parte, el Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (BANFANB) realizó la entrega de tarjetas de débito, así como la recepción de planillas Credifanb, brindando apoyo financiero a más de 14.000 afiliados, por un monto estimado de 40 millardos de bolívares.

El GJ Padrino López informó “en escasos dos meses del año 2018, ya se han desarrollado 03 jornadas sociales en el territorio nacional, beneficiando así a 80 mil 850 familias, a las cuales se les han distribuido 303 toneladas de alimentos y más de 5mil ayudas técnicas y donaciones”.

Al referirse a la Gran Misión “Negro Primero”, el General en Jefe aseguró “Estoy listo para recibir todas las necesidades que permitan seguir elevando el apresto operacional de la FANB (...) Esto no tiene fecha de término. Desde tiempos de paz debemos ir preparándonos para la Defensa Integral de la Nación”.

1 de marzo. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Curso para Formadores de Estándares Internacionales del uso progresivo***

de la Fuerza y Armas de Fuego, durante las Operaciones del Mantenimiento del Orden Público, organizado por la Inspectoría General de la FANB.

En el marco de los cinco años del salto a la inmortalidad del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez Frías en el teatro del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se efectuó la apertura del primer Curso para Formadores de Estándares Internacionales del uso progresivo de la Fuerza y Armas de Fuego, durante las Operaciones del Mantenimiento del Orden Público, organizado por la Inspectoría General de la FANB.

La actividad estuvo presidida por el Mayor General Sergio Rivero Marcano, Inspector General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, quien señaló que a partir de la presente fecha se estará realizando en todas las Zonas de Defensa Integral del País, formación para la protección, vida e integridad de las personas; manteniendo -una vez más- vivo el legado de nuestro Comandante Supremo, basado en los deberes y derechos humanos de los ciudadanos contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es importante mencionar, que el curso de Formación para el uso de la Fuerza y Armas de Fuego, tiene como finalidad favorecer a la población, actuando con respeto y legalidad, en cuanto al cumplimiento de las leyes, y el papel fundamental de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en el cumplimiento de su rol, en el mantenimiento del Orden Público, es proteger y preservar la paz de nuestra patria.

Igualmente, el Mayor General Sergio Rivero Marcano, también indicó que la peor alternativa para resolver un conflicto en una nación sea la Guerra; al tiempo que subrayó que hay que estudiar lo que son los Derechos Humanos en la sociedad a nivel mundial.

6 de marzo. Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

